

ELA exige un convenio de empresa para la plantilla de Sephora

La representación sindical ha convocado huelga en febrero en dos de las tiendas de cosméticos en Pamplona

PAMPLONA – La plantilla de Sephora en dos de sus establecimientos cosméticos en Pamplona reclama un convenio de empresa. Para ello, la representación sindical, dos delegadas de ELA, registró paros durante toda la jornada los jueves, viernes y sábado de febrero. Los tres primeros se celebraron la semana pasada y los siguientes son el jueves 13, viernes 14 y sábado 15, con una concentración cada uno de esos días en la tienda de la avenida Carlos III en Pamplona.

ELA manifiesta que las catorce trabajadoras de ambos comercios se rigen por el convenio estatal de perfumería, droguería y herboristería desde hace ocho años, "con unas con-

diciones muy por debajo de la media de los convenios de comercio en Navarra". La parte social exige recuperar la pérdida de poder adquisitivo desde 2012 con la aplicación de los IPC desde ese año y acabar con "la precariedad y la flexibilidad por el abuso de contratos parciales y horas complementarias". Además ELA denuncia el proceso de revocación que han abierto algunas trabajadoras contra una de sus delegadas por no compartir su forma de actuar. Sin embargo, ELA considera que "logró que la empresa reconociera en 2019 el complemento salarial de homogeneización -195 € más al mes- del que disfrutaban todas las empleadas tras una lucha de muchos años". – S.Z.E.



Pancarta reivindicativa en uno de los establecimientos. Foto: M.G.

PSA plantea un ERE para 461 trabajadores de la planta de Figueruelas

AUTOMOCIÓN – La dirección de PSA ha propuesto un ERE para los 461 trabajadores de la planta zaragozana de Figueruelas nacidos en 1959. Esta fórmula ya la utilizó la compañía el año pasado para renovar a su plantilla, aunque entonces también puso encima de la mesa la posibilidad de hacer jubilaciones mediante contratos de relevo, algo que, en esta ocasión, por el momento la empresa no ha planteado. La presidenta del comité, Sara Martín (UGT), explicó que la reunión de ayer fue "un formalismo" para abrir la mesa de negociación del ERE. "La empresa lo que nos ha dicho es que va a afectar a 461 compañeros que cumplen a lo largo de este año 61 años". – E.P.

341.000 euros para que firmas agroalimentarias participen en ferias

DESARROLLO RURAL – Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha aprobado una convocatoria de ayudas de 341.000 euros para que empresas agroalimentarias que operan en la transformación y comercialización, excepto las dedicadas a la pesca y a la acuicultura, participen en ferias comerciales. El plazo de presentación de solicitudes comienza hoy y concluye el 31 de mayo. Las ferias son Prowein, Salón de Gourmets, Alimentaria, Barcelona Wine Week, Organic Food Iberia y Fruit Attraction. Se podrán subvencionar gastos directos como la contratación de stands o módulo estándar, incluyendo suelo, montaje, servicios, actividades, zonas comunes y gastos de gestión. – E.P.



El consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Manu Ayerdi, ayer en la presentación. Foto: Iban Aguinaga

26 millones en ayudas para proyectos de I+Dy planes estratégicos entre 2020 y 2022

Ayerdi aboga por la transferencia de conocimiento entre los diferentes agentes

PAMPLONA – Desarrollo Económico y Empresarial destinará 26 millones en ayudas a empresas de la Comunidad para sus proyectos y planes estratégicos de I+D entre 2020 y 2022. Un total de 14 millones van dirigidos a financiar proyectos de I+D de las empresas para que resuelvan retos como la movilidad sostenible e inteligente, el almacenamiento de energía, la medicina personalizada o la mejora de la alimentación.

Los otros 12 millones se usarán para proyectos de investigación industrial y de desarrollo experimental con el propósito de impulsar una dinamización tecnológica que incremente la competitividad de las empresas navarras y de la región.

Así lo explicó el consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Manu Ayerdi, quien señaló que "se quiere promover la transferencia de conocimiento entre las empresas y los denominados organismos de investigación y difusión de conocimientos (centros tecnológicos, universidades y organismos de investigación) a través de la realización conjunta de proyectos; y que las compañías mejoren".

SIETE RETOS La convocatoria de ayudas de 14 millones se distribuirá de la siguiente manera: dos millones en 2020; seis millones en 2021, y otros seis millones en 2022. Como aspectos generales de esta subvención, el Gobierno destaca que los proyectos

EL APUNTE

● **1,5 millones adicionales.** El gasto plurianual de 12 millones para proyectos de investigación industrial y de desarrollo experimental se podrá incrementar en una cuantía adicional máxima de 1,5 millones de euros. Sin embargo, la efectividad de esta cantidad queda condicionada a la autorización del crédito adicional y a su justificación.

● **Los sectores.** La financiación de 12 millones se dirige a proyectos relacionados con el automóvil y mecatrónica, cadena alimentaria, energías renovables y recursos, salud, turismo integral e industrias creativas y digitales, prioritarios en la Estrategia de Especialización Inteligente (S3).

AERO (Almacenamiento de energías renovables para optimizar su uso); GEMA (Genómica y medicina avanzada); ALPES (Alimentación personalizada sostenible); IRIS (Inteligencia artificial y robótica para la industria y la sociedad); IDEA (Ideas disruptivas emergentes aplicadas) y SIBERIA (soluciones innovadoras en biotecnología para energía, retos sanitarios, industria y agrolimentación). El plazo de presentación de solicitudes comienza el 21 de febrero y finaliza el 3 de abril.

MODALIDAD DE PROYECTOS La convocatoria de 12 millones está cofinanciada en un 50% por el Feder y se enmarca en el Plan de Ciencia y Tecnología. Dicho compromiso quedó ratificado en el parlamento con la aprobación de la Ley Foral de Ciencia, que establece alcanzar en 2030 el 2% de los Presupuestos Generales de Navarra para la I+D+i, fomentando la colaboración entre el tejido empresarial y la transferencia del conocimiento desde las universidades y centros tecnológicos a las empresas. Se subvencionarán proyectos de "investigación industrial" y de "desarrollo experimental" enmarcados en varias modalidades, cada una de ellas dotada con un presupuesto de cuatro millones: individual, colaboración entre empresas o transferencia del conocimiento. El plazo de solicitudes se abre hoy y concluye el 11 de marzo. – Eje

se desarrollarán durante tres años, se exigirán consorcios de diferentes tipologías de empresas, y se establecerán porcentajes mínimos de participación por parte de los centros tecnológicos y organismos públicos de Navarra. En esta convocatoria se han elegido siete "retos claves" en relación con los sectores de la Estrategia de Especialización Inteligente (S3): VOLTA (Vehículos de cero emisiones de largo alcance y tecnología avanzada);



341.000 euros para que empresas agroalimentarias participen en ferias

A.D.C.

BAZTAN-BORTZIRIAK. El Gobierno de Navarra, a través del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, ha aprobado una convocatoria de ayudas dotada con 341.000 euros para que empresas agroalimentarias que operan en el sector de transformación y comercialización, excepto las dedicadas a la pesca y la acuicultura, participen en ferias comerciales.

El plazo de presentación de solicitudes comienza este martes 11 de febrero y finalizará el 31 de mayo, como se indica en el BON de ayer lunes.

Ferias

Las ferias objeto de esta convocatoria son Prowein, Salón de Gourmets, Alimentaria, Barcelona Wine Week, Organic Food Iberia y Fruit Attraction.

Se podrán subvencionar los gastos vinculados directamente a la participación en estas ferias en concepto de contratación de stands o módulo estándar, incluyendo suelo, montaje, servicios, actividades, zonas comunes y gastos de gestión.

El importe de ayuda aplicable a cada beneficiario será del 70% del importe de la factura presentada en concepto de la participación en la feria, girada por la entidad organizadora.

Se establece un límite máximo de ayuda de 8.000 euros por beneficiario y feria, y un máximo de 16.500 euros por beneficiario y convocatoria.

